

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8852** *SAN YAGO CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Mercedes Puya Jiménez Secretaria del Juzgado de lo Social numero cuatro de Granada, hace saber que en los autos de Ejecución 164/08 se ha dictado auto declarando la Insolvencia Provisional de la empresa San Yago Canarias Sociedad Limitada con C.I.F. B35697044 por importe de 11.114,54 euros de principal y 2.000 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 13 de abril de 2009.- La Secretaria.

ID: A090023882-1